

Esta muestra es una extrapolación, casi aleatoria y muy breve, del contenido de cada uno de los cuatro catálogos que constituyen la Colección de los ARXIUS DE L'ESPINA (Secciones A, B, C1 y C2-C-3). Los “prolegómenos” (“PROLEG.PDF”), además de precederles, sirven de nexo y coagulan una quinta versión que simplemente suma los cuatro en forma de “Catálogo General”.

Para facilitar su descarga ahora sólo se presentan por separado.

A “quienes leyeren” se recuerda que estas obras disponen del perceptivo nº de Depósito Legal, vinculado a la propiedad intelectual ©, como reproduce cada una de las versiones completas. Así que sólo tras nuestra autorización escrita se podrá hacer pública parte de los contenidos.

ARXI
US DE
L'ESPINA
PRESERVACIÓ
DE VESTIGIS DE
TRANSCENDÈNCIA
NO RECONEGUDA

Colección de los
ARXIUS DE L'ESPINA
Catálogo General

Catálogo de la Sección B

Testimonios Oculares de los
DICHOS SENTENCIOSOS
Más Oídos

Ex P P P P P
Patronato Pro Preservación del
Patrimonio Antropológico Popular

P
P P
P A P

1) Fundado en Barcelona en 1987 y disuelto en la misma ciudad en 1989, y cuyos subrayados fines son: «LA LOCALIZACIÓN, CUSTODIA Y DIVULGACIÓN DEL TESTIMONIO OCULAR, RARAMENTE VISTO, DE LOS MÁS OÍDOS DICHOS SENTENCIOSOS».

2) ISBN 84-85424-26-7. Depósito legal: B. 24370-1989. Edición en lengua española. Volumen-estuche de 234 páginas (39 en color) recogidas en pliegos sueltos dentro de tres encartes de 16 x 22 cm. Impresión en offset de 333 ejemplares, los primeros XIII enriquecidos con un vestigio lacrado y firmado.

3) Exposición de los Testimonios Oculares del PPPAP, en Barcelona, noviembre de 1989.

Esta segunda Sección de los *ARXIUS* (la B) también pasa a constituirse en colección al integrar una parte de los vestigios o «Testimonios Oculares» que configuraban la colección del disuelto «Patronato pro Preservación del Patrimonio Antropológico Popular»⁽¹⁾, así como la casi totalidad de su documentación, a la vez que adopta, parcialmente, la designación preexistente (Dichos Sentenciosos), designación que allí, dando título a su catálogo, se completaba como «Testimonios Oculares de los Dichos Sentenciosos Más Oídos». Del por qué de estos enunciados, así como de sus objetivos y relativos logros, da exhaustiva cuenta la edición que el PPPAP publicó con todo lujo de medios⁽²⁾, lo que también hacemos aquí de modo más restringido puesto que sus contenidos son usados constantemente, resultando la base más que esencial del catálogo de la presente Sección.

Así, tras reproducir a modo de introducción sus «Prolegómenos», «Propósitos», «Decálogo» y «Glosario esencial», documentamos nuestra colección y relativa catalogación para pasar de nuevo a añadir los restos todavía significativos de aquel volumen, puesto que la información que facilitan, además de delimitante marco de la colección, también contextualiza el alcance social y las derivaciones poéticas allí previstas.

Contrariamente a lo practicado con la documentación vertida en el catálogo de la «Sección A», aquí no añadimos nuevos elementos o datos a los textos de referencia, fuera de pequeños ajustes, si bien alteramos su orden y longitud, pero intentando limar la inevitable fragmentación que produce toda selección, ya que se trata de un material poco lineal, pero no obvia, y su exclusión terminaría por elevar el valor formal de los vestigios por encima de su significación. La trayectoria y concluyente disolución del PPPAP no es fácilmente resumible, ni debe colegirse viendo el apéndice dedicado a la magna exposición de la colección⁽³⁾, inaugurada en la misma fecha de disolución del Patronato.

*) Dada la relevancia que el «Glosario vinculante» tenía en el catálogo del PPPAP, y que todavía resulta un elemento clave, reproducimos en formato protagonista sus dos apartados primordiales y ajustamos el tercero a esta columna de notas.

6) «III:

JUNTA DIRECTIVA, como Junta Tribunal que dilucida sobre lo atinente y/o la legitimidad del *objet trouvé* al dicho, emitiendo veredicto determinante. Órgano que aconseja y aprueba las propuestas del Rector (...) En el caso de resultar erróneo el veredicto, corresponderá al Rector toda responsabilidad, permaneciendo la Junta indemne.

PATRONO RECTOR, como factótum, más que director o conservador de la entidad. Orienta y decide sobre la adquisición de las piezas que constituirán la colección, rinde las certificaciones y asume toda la responsabilidad civil.

PATRONO JURADO, como miembro delegado o vocal de la Junta, amén de los cometidos ya estipulados, participa en el tribunal encargado del acertamiento del *corpus* al Dicho.

PATRONO CUSTODIO u HONORIFICO, como miembro que ha adquirido el privilegio de preservar de una a tres piezas de la colección, pudiendo también, por tal causa, aspirar a delegado.

PATRONO FUNDADOR o SOSTENEDOR, como miembro que ha adquirido el derecho a firmar el acta fundacional o que, posteriormente a tal acto, si cotiza como sostenedor, adquiere rango similar al de fundador, pudiendo, aspirar a delegado. Asimismo, pueden asumir la preservación temporal de los *corpus* vacantes de custodio.

PRE-PATRONO, como simpatizante premiembrado que, a pesar de no suscribir nuestros postulados, les presta algún tipo de sostén o cotiza la cuota preadhesión».



DICHOS SENTENCIOSOS

■ «I:

PATRONATO, como organismo autónomo de carácter institucional al que se adscriben fondos privados para el cumplimiento de los fines programados.

PRO, como pro.

PRESERVACIÓN, como protección, defensa y resguardo de la parte más perecedera del *dicho*, esto es, de su *corpus*.

PATRIMONIO, como herencia común a la colectividad celtibérica.

ANTROPOLÓGICO, como aplicado en términos que solapan sus acepciones más tradicionales. Se incide mínimamente en su aspecto anatomofisiológico y, cautamente, en su vertiente étnica y criminal, centrando el énfasis en lo filosófico y psicológico, con el fin de socavar la moral por medio de su genealogía.

POPULAR, como relativo a la comunidad del pueblo llano, que por su condición de autor anónimo y su carácter no culto, permite un reconocimiento independiente del saber especializado».

* * *

«II:

DICHO SENTENCIOSO, como conjunto de palabras que expresan un concepto cabal o ingenioso con voluntad aleccionadora. Se le prefiere anónimo y con amplio dominio popular.

TESTIMONIO OCULAR, como todo lo que ilustra corpóreamente o en imagen aquello que anima su enunciado, Véanse los distintos *corpus* y *vestigios*.

ANIMA, como indicio espiritual que supone y da senti-

Glosario vinculante del PPPAP *

do al enunciado de los dichos.

CORPUS INSIGNE, como Testimonio Ocular y corpóreo del dicho ya acertado y, por ello, sometido al culto como pieza de colección.

CORPUS EN EFIGIE, como reproducción gráfica del físicamente inaferrable *corpus*. Estos documentos adquirirán idéntico rango que el Corpus Insigne si son acompañados de un fragmento tangible del citado *corpus*, o bien de algo que haya estado en contacto material con su parte esencial, siempre y cuando se pruebe la imposibilidad de hacerse con dicho *corpus* por su difícil conservación física; por pertenencia o autoría declarada; por sus macro/micro dimensiones; por ubicación fija o inalcanzable; etc.

CORPUS APÓCRIFO, como aquel Corpus Insigne que se descubre inexacto, fabuloso o falso, pero que a causa de su anterior representatividad se conservará indemne. VESTIGIO ANIMADO o INDICIO VEHEMENTE, como filmación que recoge la presumible naturaleza (o imágenes de sus componentes) del *corpus* perseguido. Extrapolando su iconografía esencial se producirá lo que denominamos “indicio vehemente”, o documento gráfico seriado con el que se orienta la investigación pro hallazgo del vestigio corpóreo.

VESTIGIO VEROSÍMIL u *OBJET TROUVÉ*, como hallazgo que podría constituir el *corpus* de un dicho buscado. Permanecerá en estado de semi-clandestinidad hasta su definitivo acertamiento» ⁽⁶⁾.



*) Los 19 testimonios oculares que constituyen la colección de los *ARXIUS* se basan y reproducen los datos e imágenes publicados en las fichas heredadas y que también se emplean en nuestro apéndice I, donde, complementariamente, ilustran el resto de testimonios oculares que constituían la magna colección del PPPPAP.

Los vestigios de nuestra colección conservan, como es de rigor, algunas referencias a sus denominaciones o claves precedentes: la inicial en mayúsculas que precede a la cifra numérica indica su pertenencia a una de las siete secciones en que se basó la anterior catalogación, y que equivalen a:

«A- DE LO TEMPORAL Y DE LO HUMANO.

B- DEL AMOR Y DE LA VIOLENCIA.

C- DE LA FE Y DE LOS RITOS.

D- DE LO ECONÓMICO Y DEL PODER.

E- DE LO NUTRICIO Y DE LO FISIOLÓGICO.

F- DE LA NATURALEZA Y DE LO

SUBHUMANO.

G- DE LAS COSAS, OTRAS.»

DICHOS SENTENCIOSOS

B.1: Testimonio ocular de:

La cara es el espejo del alma

B.2: Testimonio ocular de:

El que no se consuela es porque no quiere

B.3: Testimonio ocular de:

Que no sepa tu mano izquierda lo que hace la derecha

B.4: Testimonio ocular de:

Una imagen vale por mil palabras

B.5: Testimonio ocular de:

Coño (El) de la Bernarda (Más desafortunado que...)

B.6: Testimonio ocular de:

Hay gustos que merecen palos

B.7: Testimonio ocular de:

Los caminos del Señor son infinitos

B.8: Testimonio ocular de:

Hombre prevenido vale por dos

B.9: Testimonio ocular de:

Ojo por ojo, diente por diente

B.10: Testimonio ocular de:

La letra con sangre entra (...y la labor con dolor)

Colección de los *ARXIUS* DE L'ESPINA

Sobre 19 testimonios heredados del PPPPAP *

B.11: Testimonio ocular de:

Sarna con gusto no pica (...pero a veces mortifica)

B.12: Testimonio ocular de:

A caballo regalado no le mires el diente (o el dentado)

B.13: Testimonio ocular de:

Atan los perros con longanizas (No creas que... // Allí donde...)

B.14: Testimonio ocular de:

De noche todos los gatos son pardos

B.15: Testimonio ocular de:

Matar dos pájaros de un tiro

B.16: Testimonio ocular de:

De tal palo tal astilla

B.17: Testimonio ocular de:

Saber nadar y guardar la ropa

B.18: Testimonio ocular de:

Tanto va el cántaro a la fuente que acaba por romperse

B.19: Testimonio ocular de:

Uno por el otro, la casa sin barrer

DICHOS SENTENCIOSOS

B.1

Testimonio ocular de:

La cara es el espejo del alma

Descripción:

Cráneo semirreflejo.

Moraleja:

Se refiere a la imposibilidad de ocultar lo más profundo, ya que se refleja o se reflejará.

Procedencia/Origen:

Finisterre (La Coruña).

Veredicto de la Junta:

Axiomático. 22-9-1987.

Patrono Custodio:

Vacante el 23 de febrero de 1989.



Corpus Insigne, constituido por:
Hueso, azogue, vidrio y metales.
350 x 280 x 333 mm.

Colección
(Ex A-9, PPPPAP)

P
P P
P A P

DICHOS SENTENCIOSOS

B.9

Testimonio ocular de:

Ojo por ojo, diente por diente

Descripción:

Daga de cuatro filos.

Moraleja:

Se dice como advertencia de que acciones coléricas recibirán idéntico trato al que dispensaron.

Procedencia/Origen:

Adquirido a falsario toledano. 7-7-1987.

Veredicto de la Junta:

Corroborado en la actual designación tras supuesta pertenencia —y presentación— a «Donde las dan las toman».

Patrono Custodio:

Vacante el 23 de febrero de 1989.



Corpus Insigne, constituido por:

Metales y asta vacuna.

600 x 400 x 100 mm.

Colección
(Ex D-19, P P P P A P)

P
P P
P A P



Designación [en el PPPAP]: A-21

Testimonio ocular de:

Esto no tiene ni pies ni cabeza

Descripción:

Huevo alado.

Moraleja:

Dícese de aquello que al carecer de lógica conduce a la incredulidad.

Procedencia/Origen:

Adquirido en Mondoñedo (Lugo) a un allegado del insigne A. Cunqueiro. 23-2-1987.

Veredicto de la Junta:

Veracidad levitante pero unánime.

Patrono Custodio:

César Viguera, Barcelona.

Corpus Insigne, constituido por:

Huevo, plumaje, hilo de plata, vidrio y madera.
820 x 260 x 260 mm.



Designación [en el PPPAP]: A-33

Testimonio ocular de:

**No por mucho madrugar
amanece más temprano**

Descripción:

Despertador multialarma.

Moraleja:

Suele suceder que no por exagerar las prevenciones se recogen los frutos más tempranamente.

Procedencia/Origen:

Relojero del distrito V barcelonés.

Veredicto de la Junta:

Mínimo acuerdo, por considerarlo también atribuible a «Otro gallo le cantara si buen consejo tomara». 22-9-1987.

Patrono Custodio:

Enrica Zaira Merlo, Ceriale (Savona).

Corpus Insigne, constituido por:

Metales y vidrio. 165 x 120 x 60 mm.

*) El presente compendio surge de la consulta de unos 7.000 dichos; para ello ha sido vital recurrir al Bergua, al Casares y a infinidad de anónimos personajes de plaza, predio y antesala. [Ver «Cual Bibliografía... - Apéndices»].

Al seleccionarlos no hemos enjuiciado su posible propósito, su eventual superioridad moral o su presumible mayor belleza en relación a otros dichos, que al no poder entrar aquí quedan por mentar. Asimismo se ha obviado el practicar una agrupación/separación de los enunciados que animan cada dicho en razón de su adscripción a diferencias lingüístico-paremiológicas, acogiendo en el mismo marco adagios, apotegmas y axiomas, indiferenciando entre frases hechas y evangelios chicos, ni tampoco se ha matizado entre máximas, proverbios o refranes, encasillándolos sólo en una de las secciones preestablecidas, a pesar de su, con frecuencia, imposible maridamiento con un contenido unívoco.

DICHOS SENTENCIOSOS

■ «Sección A [en el PPPAP]

DE LO TEMPORAL Y DE LO HUMANO

- 1) A grandes males, grandes remedios.
- 2) A la vejez, viruelas.
- 3) A las verdes y a las maduras.
- 4) A mal tiempo, buena cara.
- 5) Ancho para mí, estrecho para ti.
- 6) A quien madruga, Dios le ayuda.
- 7) Cada loco con su tema.
- 8) Cada maestrillo tiene su librillo.
- 9) Cara (La) es el espejo del alma.
- 10) Cobra buena fama y échate a dormir.
- 11) Cría cuervos y te sacarán los ojos.
- 12) Cuando la barba de tu vecino veas pelar, echa la tuya a remojar.
- 13) Cuando tú vas, yo vuelvo.
- 14) De los cuarenta para arriba no te mojes la barriga.
- 15) Del dicho al hecho hay mucho trecho.
- 16) Dime con quién andas y te diré quién eres.
- 17) Donde las dan, las toman.
- 18) El que no se consuela es porque no quiere.
- 19) En cien años todos calvos.
- 20) En martes ni te cases ni te embarques.
- 21) Esto no tiene ni pies ni cabeza.
- 22) Experiencia (La) es madre de la ciencia.
- 23) Genio y figura hasta la sepultura.
- 24) Hasta el fin nadie es dichoso.
- 25) Hay más días que longanizas.
- 26) Más vale tarde que nunca.
- 27) Más ven cuatro ojos que dos.

Compendio de Dichos *

- 28) Meterse donde no le llaman.
- 29) Muerto (El) al hoyo y el vivo al bollo.
- 30) No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy.
- 31) No hay mal que cien años dure.
- 32) No hay peor sordo que el que no quiere oír.
- 33) No por mucho madrugar amanece más temprano.
- 34) No saber dónde tiene su mano derecha.
- 35) Piensa mal y acertarás.
- 36) Por una oreja, entra y por otra sale.
- 37) Que no sepa tu mano izquierda lo que hace la derecha.
- 38) Quien a hierro mata, a hierro muere.
- 39) Quien canta su mal espanta.
- 40) Quien espera, desespera.
- 41) Quien mal anda mal acaba.
- 42) Quitate tú para que me ponga yo.
- 43) Saltárselo a la torera.
- 44) Sol (El) sale para todos.
- 45) Tomar las de Villadiego.
- 46) Una imagen vale por cien palabras.
- 47) Vísteme despacio que tengo prisa.
- 48) Y que me quiten lo bailado.

■ Sección B

DEL AMOR Y DE LA VIOLENCIA

- 1) A la tercera va la vencida.
- 2) A las penas, puñaladas.
- 3) A palabras necias, oídos sordos.
- 4) Contigo, pan y cebolla.
- 5) Coño (El) de la Bernarda.
- 6) Hay amores que matan.

*) Ponencia del Rector en el Simposium Constitutivo del PPPAP. Hotel Oriente de Barcelona, junio de 1987.



DICHOS SENTENCIOSOS

■ «A Propósito de Posibles Precedentes e Inevitables Epílogos»

«Los *corpus* que nos ocupan pertenecen claramente a diferentes estilos y seguramente a diferentes épocas, igual que ocurre con los dichos que condensan (no que ilustran). Al ser así, el fijar cronologías resulta arbitrario, razón por la que las eludiremos parcialmente. Decimos parcialmente porque en la exposición siguiente se presuponen precedentes con paternidad reconocible y fecha aproximada de autoría, lo que limita la especulación. Y a los hechos: que algunos de los popularísimos refranes tienen imagen propia (cuasi *corpus*) desde época pretérita podría demostrarlo el insigne ejemplo de un imaginador no menos insigne, Don Francisco de Goya y Lucientes, el cual, aun sin desvelar fehacientemente que «este título es mío», dio pie a sesudísimas especulaciones, con la conclusión de que algunos de los “Sueños” o “Disparates” otro no son que la plasmación de evocadísimos «Proverbios”. Y he aquí que, a pesar de nuestra mínima modestia, tomamos tal disquisición como axiomática, sin añadir otros neuróticos matices. Así, las efigies de «Andarse por las ramas»⁽¹⁾, “La mujer y el potro, que los dome otro”⁽²⁾, “¿Quién le pondrá el cascabel al gato?”⁽²⁾..., se integran ya, por derecho propio, en nuestro patrimonio.

Conclusos los ejemplos lineales, pasamos, más allá de la similitud temática, a otros posibles precursores, recogidos en razón de su semejanza formal con el aspecto que generalmente domina en nuestra colección; nos referimos a la producción creativa surgida mayoritariamente en los exllamados manicomios, o sea, el legado artístico que nos transmiten los enajenados mentales, o también, de forma

1ª Ponencia del Simposium del PPPAP *

más marginal, al material etiquetado como *Modus Operandi* que exhiben los museos delincuenciales o las recopilaciones-ensamblajes fruto de celosos agentes del orden, en cuyos ejemplos la voluntad estética permanece más oculta. El definitivo rasgo común de todos ellos es la evidente iconología de la marginalidad socio-mental. Nosotros, al menos así lo creemos y apoyamos esta hipótesis –con voluntad de tesis– valiéndonos de las colecciones del Musée de l'Art Brut de Lausanne y de la Fundación A. Jorn (en las cercanías de Copenhague), dedicada al Vandalismo Creativo.

En cuanto a la presencia temporal, consideramos que las dataciones allí observables o las que reproducen los documentos publicados por la prensa podrían corroborar la citada posibilidad. Ahora no queda más que ilustrar lo dicho con su hecho, o sea, con la imagen o efigie de esos *corpus* que truecan en irrefutable lo afirmado.

¡Veámoslos! [En página siguiente⁽⁴⁻⁷⁾]

Fuera ya de la producción terapeuto-criminológica, abrimos el capítulo de los previsibles epílogos, en sentido lato, porque ciertos aspectos también podrían suponerse como antecesores, ya que el reclamo publicitario es filo-centenario. Y es a través de él como se materializa la sustitución de la transmisión oral de los dichos populares a su forma de veras masiva. La existencia de un “*corpus*” que vender origina la fórmula del eslogan y éste la complementariedad de la machaconería que, si la retransmisión herziana potenció, con la proletarización televisiva pierde el límite y se come la cola. Por ello, objetivamente, deberíamos no sólo incluir entre nuestros fines la incorporación de los *corpus* objeto de consumo –y su encarnación verbal–, sino también preparar

- CIEN PROVERBIOS (Los), de Francisco F. Villabride, 1846.
- entre: Decretos; Defensas; Delicias; Desengaños; Deleites; Diálogos; Diccionarios; Discursos; Dísticos; Doctrinas; Dramas y Documentos.
- DICCIONARIO DE REFRANES, ADAGIOS Y LOCUCIONES PROVERVIALES..., del recitado Sbarbi.
- DICCIONARIO FRASEOLÓGICO, de Antonio Capmany.
- DICHOS Y SENTENCIAS DE LOS SIETE SABIOS DE GRECIA (Los), de López de Yaguas.
- ENTREMÉS DE REFRANES, de Cayetano de la Barrena.
- entre: Ecos; Ejemplos; Entretenimientos; Equívocos e innumerables Estudios, amén de Fábulas.
- FILOSOFÍA DEL ESPÍRITU Y DEL CORAZÓN, del Libro Sagrado de los Proverbios, de Ángel Sánchez.
- entre: Florestas; Florilegios; Flores de Sentencias y *Folk-lore*s numerosos, a los que siguen: Galateos; Glosas; Gramáticas y Guías varias.
- HIGIENE EN REFRANES CASTELLANOS (La), de P. F. Montrau.
- entre: Juegos; Letrillas y Lecturas sin fin.
- LETANÍA DE QUINIENTOS PROVERBIOS Y AVISOS, de Fadrique.
- LIBRO DE LOS / DICHOS Y HE / CHOS DEL REY DOÑA / LONSO.
- LIBRO DE REFRANES, *copilado por el orde del ABC. Caragoça*, 1814.
- entre: Libros, tantos otros.
- LIBRO DE LOS LIBROS O LAS MIL Y UNA MÁXIMAS, por O. E. Maralinto.
- LIBRO DE LOS REFRANES (El), del inconmensurable Sbarbi.
- LUGARES COMUNES DE CONCEPTOS DICHOS Y SENTENCIAS EN DIVERSAS MATERIAS, de Joan de Aranda.
- LLUVIA DE REFRANES, de Juan Gorgues y Lema.
- entre: Máximas; Manuales; Memorándums, Misceláneas; Morales y Motetes, seguidos de Paremiologías; Pensamientos y Poesías.
- PERLA DE LOS PROVERBIOS MORALES - PHILOSOPHIA CORTESANA MORALIZADA, de Alphonsum Gomez, 1587.
- entre los PROVERBIOS, los de: Francisco de Castilla; Íñigo López de Mendoza; Fernán Pérez de Guzmán, Miguel de Cervantes Saavedra, o los adjetivados como: Agrícolas; Latinos; Hispanicus; Cómicos; Bíblicos;

- Ejemplares; Espirituales; Morales, y Más Morales; Rurales; Glosados, etc.
- QUINIENTAS APOTEGMAS (Las), de Luis Rufo, 1882.
- entre: Quixotes y Quijotes, seguidos de Refranes de mil talentos; Colecciones con título y sin él; con orden y sin; Comentados; Suetos; en Colección; Agrícolas; Antiguos; en Romance; Judíos; Vascongados; de Caza; de la Pasión, etc. Y, todavía, entre: Reflexiones y/o Revistas varias.
- EL SABER DEL PUEBLO O RAMILLETE DE PROVERBIOS (Ingleses; Árabes; Turcos; Latinos; Franceses; Indios; Escoceses; Lituanos...), por E. Orbaneja y Majada, 1890.
- entre: Sanchos Panza; Salmos; Secretos; Seguidillas y Sentencias; notables; breves; verdaderas; diferentes; filosóficas; de sabios; de gañanes; sagradas; elegantes, etc. O entre: Sermones, etc.
- TEATRO UNIVERSAL DE PROVERBIOS, ADAGIOS O COMÚNMENTE LLAMADOS REFRANES O VULGARES, QUE MÁS ORDINARIAMENTE SE USAN EN ESPAÑA, por Sebastián de Horozco.
- Y, aceptándole un fin, entre: Tesoros; Thesaurus; Vidas; Vocabularios y Voces varias. Esperamos que baste».

* * *

«Ante-polémica» *

«Ya sumidos en disquisiciones aclaratorias, emergemos otra causa que, aunque latente, presiona fuerte y homogéneamente por la base:

¿Son los Testimonios Oculares hijos o padres del dicho?

Nadie, y menos nosotros, juró sobre la paternidad de uno sobre el otro. Tan sólo hemos afirmado su estrechísima vinculación, sin matizar cuándo aquellos resultan generadores de estos o cuándo son su síntesis o corporeización posterior, sin ahondar en tal abismal cuestión, por resultar este *quid* muy similar al todavía irresuelto de la emanación o prioridad existencial del huevo sobre la gallina o de ésta sobre aquél. Repetimos: Véase en el Corpus (Testimonio Ocular) el vivo y palpable ejemplo del Dicho (Proverbio)».



*) Esta ratificación de principios, que todavía ahora resulta aclaratoria, se registró en el «Acta del 3-3-88».

Esta primera edición del Catálogo de la
Sección B,

de la Colección de los Arxius de l'Espina,
consta de tres versiones digitales:

99 Ejemplares numerados y firmados sobre papel,
en resolución de 600 dpi, con tapas duras.

199 Ejemplares numerados y firmados en soporte
CD-Rom, formato PDF de 300 dpi,
y la versión ilimitada de descarga vía Internet,
("on-line") formato PDF de 72 dpi.

Los dos PDF resultan imprimibles
autónomamente por quienes han adquirido el
pertinente ejemplar, comprometiéndose a hacer
un uso estrictamente personal.

©

La obra se concluyó en Barcelona,
el 18 de marzo de 2002,
en conmemoración de la efeméride de 1785,
cuando un edicto imperial
prohibió el vals en toda Viena.

Aún mayor relieve merece lo aquí dicho y hecho
por Eloísa Alonso, Joan Bonet,
Xavier Rodrigo y Elisenda Bohigas,
cuyas proverbiales gracias
han aportado nuevos giros a la materialización
de esta revisión del trabajo

©